

Para ver las providencias haga click en la actuación que esté encerrada en cuadro rojo. En caso de no tener el mencionado cuadro, quiere decir que su actuación tiene **reserva** y la providencia será enviada al correo electrónico aportada en la demanda.

FAVOR LEER

Republica de Colombia



Juzgado

008 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 040

Fecha: 28/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03018 2015 01225	Despachos Comisorios	MARIA ELSA BARON LEZACA	CAMILO ERNESTO BRITTO PEREA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 15 de febrero de 2021 a las 8.00 a.m. para realizar la diligencia de secuestro	27/10/2020	
5000140 03005 2007 00580	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	GEOVANNY ENRIQUE CRUZ HERMIDA	Acepta Cesión de Créditos a favor de CONTACTO SOLUTIONS S.A.S., reconoce personería a la abogada ADRIANA PAOLA HERNANDEZ ACEVEDO	27/10/2020	
5000140 03005 2010 00527	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA S.A	MARCO FIDEL CELIS MALDONADO	Auto acepta desistimiento del recurso Presentado en contra del auto calendarizado el 11 de diciembre de 2019, por parte de apoderado GERMÁN ALFONSO PÉREZ SALCEDO	27/10/2020	
5000140 03008 2005 00738	Ejecutivo Mixto	GRANBANCO S.A. - BANCAFE- TITULARIZADORA	LUZ MYRIAM REY SAENZ	Seguir Adelante Ejecución en demanda acumulada seguida por BERTHA CECILIA CARRILLO GUTIERREZ C-7	27/10/2020	
5000140 03008 2008 00491	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JESUS ABRAHAM MUÑOZ BERMEO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de remate para el día 29 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.	27/10/2020	
5000140 03008 2009 00231	Ejecutivo Singular	BBVA	OSCAR JAVIER HERNANDEZ ESPINOSA	Auto ordena entregar títulos	27/10/2020	
5000140 03008 2009 00830	Ejecutivo Singular	MELQUI MANA ALARCON	AGOBARDO BLANCO	Auto resuelve interrupción del proceso por fallecimiento del demandado ordena notificar al conyuge o compañera permanentes del demandado, a sus herederos determinados e indeterminados, al albacea con tenencia	27/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03008 2011 00175	Ejecutivo Singular	MARGOTH CUELLAR	ANDERSON SERRANO	Auto Decide Ordenar requerir al tesoro del ejercito naciona para que de respuesta al oficio No. 0730 del 26-04-2011, por medio del cual se le ordena la medida cautelar en contra de ejecutado	27/10/2020	
5000140 03008 2011 00250	Ejecutivo Singular	NUBIA ROCIO MORENO VILLANUEVA	JULIO ERNESTO JARAMILLO VERA	Auto estese a lo dispuesto en auto del 3 de julio de 2019	27/10/2020	
5000140 03008 2011 00271	Ejecutivo con Título Hipotecario	AGUDELA TORRES RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL OBREGON BAEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 01 de febrero de 2021 a las 8:00 a.m. para llevar a cabo la audiencia para resolver contradicción de los avalúos presentados de conformidad con el art 228 CGP	27/10/2020	
5000140 03008 2011 00511	Ejecutivo Singular	FIDEL RUIZ AVILA	JUSTINO CORTES CORTES	Auto no acepta avaluo por no ser idoneo para tal fin, tal y como lo dispone el numeral 4 del artículo 444 del C.G.P., por otro lado se ordena estar a lo dispuesto en auto del 27 de noviembre de 2019. CS	27/10/2020	
5000140 03008 2012 00429	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO GUTIERREZ HERRERA	JHONATAN ALEXANDER CASTILLO ESPINOZA	Auto requiere secuestre RUTH MARLENY ORTEGA PRIETO para que rinda informe al juzgado sobre el resultado de la denuncia penal en contra del demandado por el delito de alzamiento de bienes y sobre la posible	27/10/2020	
5000140 03008 2013 00587	Ejecutivo Singular	ALVARO FERNANDO CIFUENTES ZAPATA	YUDY MARCELA RUIZ GONZALEZ	Auto Decide Ordenar enviar la informacion solicitada por el juzgado primero civil de los patios norte de santander	27/10/2020	
5000140 03008 2015 00095	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANDRES LEONARDO SANCHEZ FERNANDEZ	SEGURIDAD RALCO LTDA	Auto dispone ordenar tener en cuenta el oficio procedente de juzgado municipal de pequeñas causas laborales de yopal casanare, donde informa el levantamiento del embargo comunicado. se tiene en cuenta el escrito	27/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03008 2015 00141	Divisorios	NICOLAS BAUTISTA RODRIGUEZ	MA CRISTINA CANDANOSA JIMENEZ	Auto Decide Ordenar requerir a la secuestre MARIA CLEOFE BELTRAN BUITRAGO para que rinda cuentas del faltante por valor de \$1.925.345 y los incrementos anuales a los canones de arrendamiento, se	27/10/2020	
5000140 03008 2015 00507	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE MORELIA	GUSTAVO ALIRIO MARTINEZ	Auto Previo a resolver la solicitud de terminacion, se requiere a la parte ejecutada allegar la liquidacion del credito actualizada a fin de establecer el monto de la obligacion y los abonos realizados.	27/10/2020	
5000140 03008 2015 00571	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	ALBERTO JAVIER ENTRALGO	Auto reconoce personeria al abogado JAVIER BERNARDC MOYANO como apoderado judicial de cesionario Fiduagraria. se aprueba liquidacion del credito presentada	27/10/2020	
5000140 03008 2015 00623	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DE AHORRO	MARIA OFELIA VALERO VALERO	Auto Decide Ordenar requerir al abogado HERNANDC BALLE GUZMAN para que concurra a notificarse como curador de la ejecutada so pena de hacerse merecedor de las sanciones de ley	27/10/2020	
5000140 03008 2015 00628	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARTINIANO SANCHEZ LUGO	Auto reconoce personeria al abogado RAFAEL ALBERTO GARCIA NOCUA como apoderado del ejecutado	27/10/2020	
5000140 03008 2015 00644	Ejecutivo Singular	CARMEN ROSA MARTINEZ ARAGON	JULIO CESAR IBARRA RINCON	Auto Toma Nota Embargo de Remanente comunicado por el Juzgado primero de pequeñas causas y competencia multiple de Cucuta	27/10/2020	
5000140 03008 2015 00905	Ejecutivo Singular	MINIMA ARQUITECTOS S.A.S	JOSE OSCAR GAITAN RODRIGUEZ	Auto declara sin valor ni efecto auto del 13 de febrero de 2019 con el cual se dispuso tomar nota del embargo de remanentes solicitado por el juzgado quinto civil municipal por ya encontrarse embargados los mismo.	27/10/2020	
5000140 03008 2016 00428	Ejecutivo Singular	COVAL COMERCIAL S.A.	PEDRO JONNY VALDES HERRERA	Auto aprueba liquidación crédito presentada por la parte actora	27/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03008 2016 00448	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	EUDORO HERRERA DIAZ	Auto aprueba liquidación crédito presentada por la parte actora. por secretaria corrasele traslado a la liquidacion del credito allegada por la apoderada de la parte actora. CS	27/10/2020	
5000140 03008 2016 00603	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO COOMEVA S.A, B ANCOOMEVA S.A.	WILSON RAMOS MORA	Auto ordena entregar títulos a favor de la parte ejecutante	27/10/2020	
5000140 03008 2016 00697	Ejecutivo Singular	SEGUROS BOLIVAR S.A.	HFS INVERSIONES EU	Auto Previo a decidir sobre solicitud de terminacion, se requiere al apoderado de la parte actora para informe si se extingio la totalidad de la obligacion o si lo pretendido es que la ejecutada se convierta en coejecutante	27/10/2020	
5000140 03008 2016 00767	Ejecutivo Singular	FONBIPHAR	OSCAR BARRERO DIAZ	Auto Corre Traslado Excepciones presentadas por el curador ad litem de ejecutado MARIO FERNANDC GUERRERO AVENDAÑO. SS	27/10/2020	
5000140 03008 2016 00909	Ejecutivo Singular	ISIDRO ERNESTO MENDIETA GAITAN	JULIAN ERNESTO VALERO MOLANO	Auto ordena emplazamiento del ejecutado JHON ANDRES TRUJILLC ENCISO, con la finalidad de notificarle e auto que libro mandamiento de pago. se tienen en cuenta la actualizacion de las direcciones de notificacion del ejecutante	27/10/2020	
5000140 03008 2016 00972	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	FERMINA ROSA CORREA SIERRA	Auto aprueba liquidación crédito presentada por la parte actora	27/10/2020	
5000140 03008 2016 01008	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA S.A.	HERNAN DARIO SARAY MEZA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte a la solicitud de seguir adelante en la ejecucion toda vez que se realizo el levantamiento de la medida cautelar en la que recae la prenda. SS	27/10/2020	
5000140 03008 2016 01016	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CARLOS JULIO GOMEZ FIGUEREDO	Auto aprueba liquidación de costas	27/10/2020	
5000140 03008 2017 00057	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META - COFREM	CESAR FERNANDO RIVEROS GUTIERREZ	Auto Decide Ordenar prescindir de seguir la demanda en contra del ejecutado JAIME PALACIOS HERRERA. Se decreta el levantamiento de las medidas cautelares ordenadas frente al citado ejecutado. continuese la	27/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03008 2017 00235	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAYDER ESNEY PARRADO MARTINEZ	Auto declara sin valor ni efecto el auto de fecha 26 de julio de 2017 con el cual se libró mandamiento de pago ordenal el levantamiento de la medida cautelar. se inadmite la presente demanda por las siguientes razones:	27/10/2020	
5000140 03008 2017 00801	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ MARINA YEPES MORALES	JAIRO HERNAN CASTRO GRANADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de remate para el día 21 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.	27/10/2020	
5000140 03008 2020 00032	Ejecutivo Singular	CONDominio CAMPESTRE EL RINCON DE LAS LOMAS	CLARA INES HERNANDEZ	Auto ordena emplazamiento de los ejecutados ALVARO DE JESUS APARICIO CELY y CLARA INES HERNANDEZ , a fin de notificarle el mandamiento de pago. se ordena su inclusion en el registro nacional de	27/10/2020	
5000140 03008 2020 00050	Abreviado	ALBA LUCIA MOLINA PARRA	SANDWICH.COM, TORTAS Y POSTRES SAS	Auto resuelve aclaración providencia de fecha 15-07-2020 con el cual se admitió la demanda en contra de MARIA CLEMENCIA MOLIONA PARRA, siendo lo correcto MARIA CLEMENCIA MOLINA PARRA. por lo tanto se corrige dicho	27/10/2020	
5000140 03008 2020 00113	Ejecutivo Singular	GLADYS GUERERO MONTAÑA	JOSE CARLOS ARIAS SUAREZ	Auto estese a lo dispuesto en auto del 14-08-2020, toda vez que los 5 dias para subsanar vencian el 07-07-2020 y la misma fue presentada el 06-08-2020 siendo extemporanea la misma	27/10/2020	
5000140 03008 2020 00292	Divisorios	AURORA TRIANA DE PÁEZ	ANTONIO TRIANA PARRA	Auto resuelve corrección providencia del 12-08-2020, toda vez que se incurrió en error al decir que se los demandados eran los herederos determinados e indeterminados de Jesus Antonio Triana Paez. siendo lo correcto HEREDEROS	27/10/2020	
5000140 03008 2020 00294	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS CARLOS NEIRA VELANDIA	Auto resuelve retiro demanda Solicitada por el apoderado de la parte actora. dejensen las constancias de caso.	27/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 22701 2014 00737	Ejecutivo Singular	EDGAR ALFONSO ONOFRE GAMEZ	LENNIS XIMENA MURILLO ARIZA	Auto declara desierto recurso de apelacion interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia proferida por este despacho el 27 de julio de 2020	27/10/2020	
5000140 22702 2014 00652	Ejecutivo Singular	CHARLES ALEXANDER PIÑEROS MANRIQUE	GEISON HAIR PARRADO CUELLAR	Auto ordena oficiar al Juzgado 2 civil municipal de ejecucion de sentencias de Bogotá, para que informe si quedan remanentes para el presente proceso. CS	27/10/2020	
5000140 22705 2014 00504	Ejecutivo Singular	ALEXANDER OLAYA GUTIERREZ	HECTOR MOSQUERA RDORIGUEZ	Auto dispone ordenar suspender la entrega de dineros y dejar a disposicion del juzgado sexto civil municipal los dineros que se encuentren consignados dentro de la presente diligencia, hasta el imite del embargo del	27/10/2020	
5000140 23008 2014 00042	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA SA	LUIS FELIPE ACEVEDO ROCHA	Auto aprueba liquidación crédito presentada por la parte actora	27/10/2020	
5000140 23008 2014 00179	Ejecutivo Singular	AGUSTIN HERRERA CLAVIJO	FUNDACION CONSTRUYAMOS PARA TODOS	Auto Decide Ordenar Requerir al señor Agustin Herrera Clavijo se sirva señalar con claridad lo que pretende con el escrito presentado. CS	27/10/2020	
5000140 23008 2014 00229	Divisorios	NELSY BRILLIR RESTREPO PENAGOS	GLORIA NELCY ROMERO GUEVARA	Auto declara en firme avaluo y deja en conocimiento de las partes el informe rendido por la secuestre	27/10/2020	
5000140 23008 2014 00241	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROBER ALBEIRO MELO BAQUERO	ADELA TORRES LEON	Auto declara en firme avaluo presentado por la parte actora	27/10/2020	
5000140 23008 2014 00337	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE BENAVIDES VARGAS	EDISON HERNANDEZ CELEITA	Auto reconoce personería al abogado HERNANDO CALDERON TEJEIRO como apoderado del ejecutado para el ingreso a esta sede judicial debe tenerse en cuenta lo dispuesto por el Consejo Seccional de la Judicatura.	27/10/2020	
5000140 23008 2014 00413	Verbal	ERNEY BARBOSA TOLEDO	RODRIGO AMAYA	Auto dispone ordenar que una vez se surta la notificación de los herederos indeterminados del señor Bermudez Oyuela, se fijara nuevamente fecha para la respectiva audiencia	27/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 23008 2014 00413	Verbal	ERNEY BARBOSA TOLEDO	RODRIGO AMAYA	Auto admite sustitución de la demanda Se tiene como sustitutos del señor JOSE ANTONIO BERMUDEZ OYUELA e JHON, ESNEDA, LEONARDO y DIANA PATRICIA BERMUDEZ GUTIERREZ. se ordena emplazar a los herederos	27/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2020 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

ANGELICA BETANCOURT PARRADO
SECRETARIO